

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POWEST-ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de Julio de 2019, siendo las catorce horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N33-12 e Ignacio Bossano, Edificio Torres Bossano Torre B Ofc 1104, del cantón Quito Provincia de Pichincha, de conformidad con lo dispuesto en artículo 234 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal los socios de la compañía POWEST-ECUADOR S.A., encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito.

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO EN USD	PORCENTAJE
POWER WEST CORP.	170.010	USD\$170.010,00	94,45%
CORPORACION SANTISA S.A.S.	7.452	USD\$7.452,00	4,14%
CORPORACION GE S.A.S.	2.538	USD\$2.538,00	1,41%

El valor nominal de cada acción es de un dólar.

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Presida la Junta el Sr. GUSTAVO IVAN ZULUAGA BETANCURT, en su calidad de Presidente AD-HOC de la Junta, y actúa como Secretario AD-HOC, el señor JUAN CARLOS MELENA YANZA.

Por disposición del Presidente, se procede a tratar el orden del día:

1. Conocer el Informe Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

3. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año de 2018.

A continuación se desarrollan los puntos individualizados del orden del día:

1. **Conocer el Informe Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Por secretaría se da lectura al informe de comisario presentado a los accionistas de la compañía POWEST-ECUADOR S.A., el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas asistentes a la Junta.

2. **Conocer el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Por disposición del Presidente AD-HOC, se da lectura al informe que es presentado a la Junta por el señor Gerente General. Luego de una breve deliberación, este es aprobado por los accionistas.

3. **Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año de 2018.**

Como tercer punto de orden del día, se procede a dar lectura de los resultados del balance general y el estado de pérdidas y ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2018.

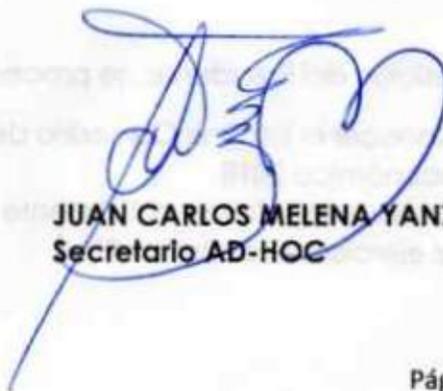
Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido.

Se levanta la sesión a las 16h00.

Para constancia, firman los socios asistentes, conjuntamente con el Presidente AD-HOC y el Secretario AD-HOC que certifica.



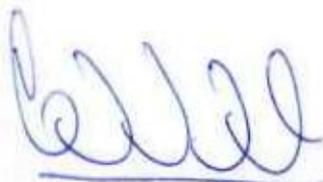
GUSTAVO IVAN ZULUAGA BETANCURT
Presidente AD-HOC



JUAN CARLOS MELENA YANZA
Secretario AD-HOC



GUSTAVO IVAN ZULUAGA BETANCURT
REPRESENTANTE LEGAL POWER WEST CORP.
PASAPORTE No. PE079245
Accionista



MARCO TULIO VARGAS RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL CORPORACION SANTISA S.A.S.
PASAPORTE No. AN5931JJ
Accionista



GUSTAVO IVAN ZULUAGA BETANCURT
REPRESENTANTE LEGAL CORPORACION GE S.A.S.
PASAPORTE No. PE079245
Accionista